



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



REPUDIAMOS EL VIL ASESINATO DE NUESTRO COMPAÑERO WILLIAM MOLINA

Con profunda indignación, denunciamos ante la opinión pública nacional e internacional, el asesinato de nuestro compañero WILLIAM MOLINA, secretario general del Sindicato Nacional de Transportadores Alternativos - SINTRAL, filial CUT.

Según reportes de prensa, los hechos ocurrieron en la tarde del martes 5 de noviembre de 2024, en el barrio San Nicolás, en el centro de Cali.

El compañero William, adelantaba una valerosa lucha con los transportadores, que él denominó alternativos, en favor del derecho al trabajo y en defensa del patrimonio familiar de millares de colombianos arruinados por la implementación de los sistemas de transporte masivo que monopolizan un servicio público esencial, otrora bastante democratizado. Con el respaldo de sus compañeros, logró que consecutivas administraciones municipales aceptaran que prestara el servicio de transporte urbano colectivo.

En la actualidad, adelantaba gestiones ante el municipio para la formalización de la empresa Asopotrans, creada por él y otros afectados. Estaba también reclamando el pago de las indemnizaciones a las que constitucionalmente tienen derecho y a cuyo pago el Estado se comprometió cuando los retiró de la prestación servicio hace ya 15 años. El compañero William, además de líder sindical fue también un destacado líder social, respaldando diferentes luchas por un mejor país.

Este cobarde crimen contra la vida de nuestro compañero, representa un nuevo golpe contra el movimiento sindical y evidencia la sistemática violencia que enfrentan quienes defienden los derechos de los trabajadores del transporte.

La CUT solicita a las autoridades competentes:

1. Se realice una investigación inmediata y exhaustiva que esclarezca los hechos, que identifiquen y judicialicen a los autores materiales e intelectuales.
2. Se brinden medidas efectivas de protección para los dirigentes sindicales.
3. Garantías reales para el ejercicio de la actividad sindical.
4. Acciones concretas contra la violencia antisindical.

Hacemos un llamado para que continuemos la lucha por los derechos de los trabajadores del transporte, honrando así la memoria de nuestro compañero.

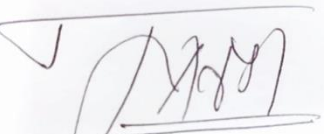
¡Ni un sindicalista más asesinado!

Bogotá, D. C., 09 de noviembre de 2024


FABIO ARIAS GIRALDO
Presidente




OVER DORADO CARDONA
Secretario General


FABIO MANUEL HERRERA MARTINEZ
Director Dpto. Derechos Humanos y Solidaridad

